

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DIEZ Y SEIS CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 061

Fecha del Traslado: 25/11/2022

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001310301620220009600	Divisorios	CESAR PRADA PLATA	HARLEN ELIAS MUNERA HAYDER	Traslado Art. 110 C.G.P. A la parte demandante, por el término de tres (3) días del recurso de reposición formulado por los demandados contra el auto de fecha 19 de mayo de 2022 que admite la demanda. Art.318 C.G.P	24/11/2022	28/11/2022	30/11/2022
05001310301620220022200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	YHOJAN LOPERA PEREZ	Traslado Art. 110 C.G.P. De la liquidación del crédito aportada por la parte actora, se corre traslado a la parte contraria , por el término de tres (3) días. art. 446 CGP	24/11/2022	28/11/2022	30/11/2022
05001310301620220025500	Verbal	EVELIO OSPINA GIL	EMPRESA DE TAXIS SUPER SA TAX SUPER	Traslado Art. 110 C.G.P. En traslado a la parte demandante por el término de cinco (5) días de las excepciones de merito y la objeción al juramento estimatorio formuladas por los demandados y llamados en garantía	24/11/2022	28/11/2022	2/12/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 25/11/2022 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

VERONICA TAMAYO ARIAS
SECRETARIO (A)